

**ONCALA**

Por Acuerdo de Pleno de fecha 15 de octubre de 2025 se aprobó el proyecto, redactado por Ángel Millán de Miguel, de la obra 183 “SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE ONCALA Y SUS BARRIOS, PLURIANUAL”, correspondiente a Plan Diputación 2025/2026.

Publicándose para que los interesados puedan presentar las alegaciones u observaciones en el plazo de 20 días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Oncala, 15 de octubre de 2025. – El Alcalde, Urbano Arancón Jiménez

2162